



Itrend

Instituto para la
Resiliencia ante Desastres

CREACIÓN DE BIENES PÚBLICOS
Y ARTICULACIÓN DE LA I+D+i+e
PARA UN CHILE RESILIENTE

MODELO DE OPERACIÓN

DEL INSTITUTO PARA LA

RESILIENCIA ANTE DESASTRES

MODELO DE OPERACIÓN

DEL INSTITUTO PARA LA RESILIENCIA ANTE DESASTRES

INTRODUCCIÓN:

El presente documento tiene como finalidad exponer el modelo de operación del Instituto para la Resiliencia ante Desastres. Contiene todos los aspectos relevantes, tanto en estructura como en espíritu, que hacen posible el logro de los objetivos estratégicos del Instituto. A su vez, muestra la forma de funcionamiento interno, y las líneas de trabajo que están planificadas para su desarrollo, considerando todos los criterios necesarios para su continuidad, desde los mandatos fundacionales, hasta las proyecciones de crecimiento.

MISIÓN:

Buscamos hacer de Chile un referente internacional en resiliencia ante desastres, a través de la creación de bienes públicos y la articulación de los esfuerzos de I+D+i+e, logrando reducir el costo económico, social y ambiental de los desastres, e impulsando el desarrollo de una industria innovadora con vocación exportadora.

VISIÓN:

- Lograr que Chile reduzca el costo de los grandes desastres producto de amenazas naturales y se transforme en un modelo regional de resiliencia ante desastres, reconocido por su capacidad de anticipación, respuesta y recuperación; y
- Transformar a Chile en un polo de atracción reconocido globalmente por su industria y capacidad de dar respuestas de alto valor agregado desde la ciencia, tecnología e innovación al desafío continuo que implica construir sociedades resilientes ante desastres.

PRINCIPIOS:

Las condiciones naturales y sociodemográficas de Chile tienen como elemento permanente la presencia de un riesgo asociado al efecto de eventos naturales extremos que devienen en la afectación de su población, su infraestructura, su sistema económico y sus instituciones. Es por ello que Itrend, con el objetivo de generar condiciones para el establecimiento, desarrollo y crecimiento de la resiliencia ante desastres producto de amenazas naturales en Chile, se propone potenciar una serie de valores que orientan su accionar al desarrollo de una dinámica nacional que incluya:

- Colaboración e integración entre actores de diversos sectores de la academia, el Estado, la sociedad civil y la industria. Esta colaboración debe promover la búsqueda de soluciones a problemas de interés público, que integre de forma transdisciplinar el conocimiento experto y la experiencia acumulada, y que logre flujos de transferencia multinivel entre los actores institucionales y la sociedad.
- Fomento a un Estado Resiliente, que implique el impulso necesario para fortalecer la institucionalidad y la capacidad de prevención, respuesta y recuperación ante desastres, con foco en el desarrollo sustentable y una mirada en el espacio nacional que fomente la descentralización territorial y la búsqueda de

cooperación, tanto nacional como internacional para el logro de iniciativas de impacto.

- Transparencia y probidad en el accionar institucional, en el proceso relacional con diversos sectores y actores, promoviendo el equilibrio de representación de estos, y cuidando el equilibrio de género, la diversidad, el respeto, y el valor por la inteligencia colectiva. De esta manera, se busca impulsar el rol articulador de Itrend, en vistas de entablar diálogo y cooperación basados en valores comunes, con vocación, compromiso y vínculo social, que permita la construcción de una cultura de resiliencia ante desastres que esté forjada en la confianza en las personas y las instituciones.
- Fomento a la innovación y al emprendimiento en iniciativas de vanguardia, con enfoque en investigación y desarrollo aplicado, con un claro impulso a la incorporación de políticas de acceso libre, y promoviendo la transferencia de conocimiento a diversos segmentos de la sociedad.

LÍNEAS DE TRABAJO Y DETALLE DEL TIPO DE BIENES A GENERAR POR ITREND:

Itrend articula el sistema de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento (I+D+i+e) para la resiliencia ante desastres a través de:

1. La creación de bienes públicos

- a. Instrumentos de medición y análisis de resiliencia, cuyo objetivo es crear y consolidar bases de datos, indicadores e informes de medición y análisis de la resiliencia ante desastres del entorno construido, organizaciones y territorios. Iniciativas que ya se están trabajando, como la aplicación del Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas para la Gestión del Riesgo de Desastres (iGOPP) en colaboración con el BID, y la consolidación de información actualizada y de calidad sobre el ecosistema de I+D+i+e, son el tipo de acciones que se busca desarrollar en esta línea.
- b. Insumos técnicos para regulaciones en resiliencia, cuyo objetivo es crear y consolidar información científica y tecnológica para normas, estándares, guías prácticas y otras políticas públicas vinculadas a la resiliencia ante desastres. La creación de un sistema de sellos de resiliencia, y el diseño de programas de habilitación de certificadores, son el tipo de acciones que se busca desarrollar en esta línea.
- c. Recursos educativos y de sensibilización en resiliencia, cuyo objetivo es crear y consolidar material educativo y preventivo en resiliencia ante desastres para la comunidad escolar y la ciudadanía en general. Plataformas como Conecta Resiliencia o Aprende Resiliencia, que son espacios de interacción en línea para profesores y público en general que busca acercar el conocimiento relacionado con resiliencia ante desastres a la comunidad, son ejemplos de las iniciativas que buscan potenciar la transferencia de conocimiento.

2. El potenciamiento y generación de capacidades de I+D+i+e

- a. Capital humano avanzado para la resiliencia, cuyo objetivo es impulsar acciones y propuestas de política pública que fortalezcan los programas de postgrados y especialización en torno a desafíos prioritarios para Chile, con énfasis en el apoyo a la comunidad de estudiantes de postgrado en temas relacionados con reducción de riesgos y resiliencia ante desastres y su inserción en el ecosistema nacional. La promoción de alianzas con instituciones de educación superior que tienen como objetivo facilitar y fomentar el desarrollo de capital humano avanzado y el estudio especializado en temáticas vinculadas a desastres siconaturales, son ejemplos de esta línea de trabajo.

- b. Infraestructura de datos para la resiliencia, cuyo objetivo es componer y disponibilizar toda la información necesaria para el desarrollo de la I+D+i+e de frontera en resiliencia ante desastres. Proyectos como la Plataforma de Datos, que apunta a la integración y el libre acceso a datos para el desarrollo de I+D para la resiliencia ante desastres, aportando activamente en esta línea de trabajo.
- c. Plataformas experimentales para la resiliencia, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo y financiamiento de propuestas de política pública para el diseño, creación y administración de una red nacional de observatorios y laboratorios experimentales para la I+D+i+e en resiliencia ante desastres. Proyectos como el diseño del Observatorio de vulnerabilidad social y resiliencia comunitaria, y el impulso al desarrollo de tecnología experimental, para la promoción y facilitación de investigación aplicada, son ejemplos de esta línea de trabajo.

3. El fomento de una economía resiliente

- a. Innovación de procesos para la continuidad operativa, cuyo objetivo es promover la incorporación de procesos y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico que permita mejorar los estándares de resiliencia ante desastres de las distintas industrias, infraestructura crítica y líneas vitales. Iniciativas de levantamiento de problemas y el consecuente desarrollo de soluciones acorde a realidades específicas de la industria, y su aporte a la continuidad operativa, se proyectan como aporte para este objetivo.
- b. Bienes y servicios innovadores para la resiliencia, cuyo objetivo es fomentar la transferencia del conocimiento científico y la creación de bienes y servicios innovadores que contribuyan a la reducción de riesgo de desastres y la resiliencia. Ejemplo de esto se proyecta un plan de exploración sectorial de necesidades para la creación de soluciones innovadoras con impulso al emprendimiento.
- c. Nuevos emprendimientos para la resiliencia, cuyo objetivo es impulsar la convergencia de los distintos actores a través de espacios, redes e instrumentos que promuevan la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, y los esquemas de financiamiento que incentiven la creación de nuevos emprendimientos con foco en la resiliencia ante desastres. Ejemplo de esto es el desarrollo de una alianza con Start Up Chile, que apunta a potenciar esta línea de trabajo.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

La Estructura Organizacional de Itrend, en una etapa inicial, está pensada para responder a 1) las necesidades de conformación del Instituto, 2) abordar los objetivos y desafíos emanados de la estrategia Creden, 3) generar alianzas estratégicas que permitan su sostenibilidad en el tiempo, y 4) responder al mandato de articular la Red Chilena de I+D+i+e para la Resiliencia ante Desastres en Chile. Para ello, se han dispuesto los siguientes cuerpos organizacionales que dan fluidez y solidez al trabajo del Instituto, y permiten responder de manera efectiva a las necesidades emanadas en la primera etapa del proyecto.

Directorio Transitorio: La finalidad del Directorio transitorio es generar las instancias, el apoyo y las directrices necesarias para la conformación del Instituto, emitiendo recomendaciones para la correcta estructuración de los modelos de gobernanza y sustentabilidad de Itrend, además de facilitar y participar en las acciones necesarias para la integración de los socios de la asociación de derecho privado sin fines de lucro y el establecimiento de la gobernanza definitiva que asegure la participación activa del Estado, la Academia, la Sociedad Civil y la Industria. Actualmente está conformado por:

- Juan Carlos de la Llera, Decano de la Facultad de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile, Director del proyecto ante Corfo;
- Alejandro Jofré, Académico, Universidad de Chile, Director alternativo del proyecto ante Corfo;
- Cristián Barra, Jefe Unidad de Gestión, Riesgo y Emergencia, Ministerio del Interior y Seguridad Pública (mandante ante Corfo);
- Ricardo Toro, Director Nacional, Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (mandante ante Corfo);
- Katherine Villarroel, Secretaria Ejecutiva, Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (mandante ante Corfo);
- Marcela Angulo, directora independiente;
- Rodrigo Valdés, director independiente.

Asesores: Los asesores cumplen un rol fundamental en la etapa de puesta en marcha del Instituto, proveyendo de apoyo activo en lineamientos estratégicos para la creación de la nueva entidad, la propuesta de valor para los socios y el posicionamiento comunicacional.

Dirección: La finalidad de la Dirección es liderar el Instituto, en sus componentes presupuestarios, de recursos humanos, y velar por la implementación de los proyectos. Cumple la función de manejar las relaciones con el Directorio y las instituciones mandantes, apoyando y velando por el levantamiento de fondos. Además cumple el rol de gestionar, conducir y apoyar la articulación de redes nacionales e internacionales asociadas a Itrend. Durante la primera etapa del proyecto, cumple la función de liderar la creación de la nueva entidad y generar la estrategia de traspaso hacia la nueva entidad que albergará el proyecto Itrend, y su implementación en los plazos estipulados en el marco de la postulación ante Corfo.

Expertos Asociados: La finalidad de los expertos asociados es prestar apoyo técnico y experto en materias esenciales para desarrollo de los proyectos de Itrend. Su labor permanente permite a los diversos núcleos del Instituto, tener lineamientos y orientaciones claras respecto de parámetros técnicos y profesionales para el desarrollo preciso de las líneas de trabajo.

Núcleos Itrend: Los Núcleos de Itrend son parte del cuerpo del Instituto que tienen como finalidad concentrar responsabilidades asociadas a áreas específicas del desarrollo estratégico de Itrend, y cada núcleo tiene funciones particulares que se hacen cargo de un elemento estratégico operativo. Estos núcleos son:

i) Núcleo Técnico: El núcleo técnico tiene como finalidad crear servicios, procesos, y productos que respondan y generen posibilidades de solución a las brechas y fallas del sistema de I+D+i+e para la resiliencia ante desastres en Chile. Busca generar soluciones con precisión y sofisticación científica, y que aborden las problemáticas públicas en concordancia con la articulación, la participación, y la integración de y para diversos actores del sistema.

1) Función de Inteligencia: Esta función se encarga de generar y articular una estrategia que considere de manera transversal los elementos internos y externos asociados que afectan al Instituto, de manera de lograr parámetros de disponibilización de información relevante para la toma informada de decisiones estratégicas, tanto de manera interna, así como propuestas a compartir para los diversos actores vinculados a Itrend. Además, su enfoque está orientado a implementar, hacer seguimiento y actualizar la agenda de I+D+i+e para la resiliencia ante desastres.

- 2) **Función de Ejecución de Proyectos Pilotos:** Esta función se encarga del diseño, implementación y monitoreo de los proyectos pilotos del Instituto, teniendo como horizonte la generación de propuestas que aborden temáticas estratégicas de Itrend, alineados con su misión, visión y metas, y que den respuesta a las necesidades detectadas de los diferentes públicos objetivos vinculados a los proyectos.

ii) Núcleo Redes y Contenidos: Este núcleo se encarga de gestionar las diversas redes que Itrend va construyendo con los actores vinculados al sistema de I+D+i+e para la resiliencia ante desastres, tanto a nivel nacional como internacional, además de generar, gestionar, y supervisar la creación de contenido especializado, buscando abarcar de manera certera las temáticas de interés de los públicos objetivos, procurando un nivel óptimo de transferencia del conocimiento, adecuando el tipo de lenguaje para cada sector al que se apunta, y velando por la exactitud técnica de sus componentes y datos.

- 1) **Función de Alianzas y redes:** Esta función se encarga de la construcción de alianzas estratégicas con actores del Estado, la Academia, la Sociedad Civil y la Industria, tanto nacionales como internacionales, y orienta su accionar a potenciar labores colaborativas en el marco de la promoción de una cultura de resiliencia ante desastres, la construcción y puesta en marcha de iniciativas de impacto social, y el desarrollo de soluciones conjuntas para abordar las amenazas, el riesgo y los desastres siconnaturales. Además se encarga de gestionar los vínculos con actores clave para el desarrollo de Itrend, velando por el cuidado de las relaciones y el crecimiento de la colaboración conjunta.
- 2) **Función de Comunicaciones:** Esta función se encarga de generar y administrar todo lo referente a los procesos comunicacionales del Instituto, velando por su participación en los medios, la orientación de mensajes institucionales a públicos claves y estratégicos, y la alineación comunicacional de los proyectos y eventos de Itrend, cuidando transmitir de forma positiva, amplia y diversa la esencia colaborativa del Instituto.
- 3) **Función de Contenidos:** Esta función se encarga de generar contenidos e información, y administrar los procesos operativos de actualización, edición y difusión. Tiene como principio integrar la visión y el conocimiento de diversos actores, procurando relevar su importancia y experiencia dentro del sistema de I+D+i+e para la resiliencia ante desastres. Además se encarga de que el conocimiento generado logre alcanzar y transferirse de forma adecuada a los distintos sectores de la sociedad, velando por el aprendizaje y la creación de una cultura de resiliencia.

iii) Núcleo Operaciones: El núcleo de operaciones tiene como finalidad administrar, gestionar y supervisar los procesos operativos internos de Itrend, velando por el correcto uso de fondos y solventando las necesidades internas para el logro de metas funcionales. Para ello, se encarga de gestionar los bienes y el capital del Instituto, en vistas de facilitar el trabajo interno y el logro de los objetivos de los distintos núcleos, a la vez que responde en tiempo y forma a la rendición de cuenta con las instituciones mandantes del proyecto.

- 1) **Función Financiera:** Esta función se encarga de gestionar el presupuesto de Itrend, llevar los procesos de contabilidad, y apoyar el análisis y las proyecciones para el modelo de sustentabilidad del Instituto.
- 2) **Función Recursos Humanos:** Esta función se encarga de gestionar las remuneraciones, los contratos de trabajo, las vacaciones y beneficios, las licencias médicas, y el cumplimiento de jornadas laborales del equipo Itrend.

- 3) **Función de Operaciones:** Esta función busca asegurar la continuidad de las operaciones relacionadas con el desarrollo interno de las funciones de Itrend, y del proceso estratégico de creación y traspaso hacia la nueva entidad, como asociación de derecho privado sin fines de lucro con misión de interés público.
- 4) **Función de Control de Gestión:** Esta función busca mantener un seguimiento constante de avances y cumplimiento de metas y objetivos operativos y funcionales del desarrollo de las actividades del Instituto.
- 5) **Función de Rendiciones:** Esta función se encarga de gestionar las rendiciones de cuentas ante los mandantes (Corfo, Ministerio del Interior y Seguridad Pública), los beneficiarios transitorios (Pontificia Universidad Católica de Chile) y las entidades co-ejecutoras del proyecto (Universidad de Chile).
- 6) **Función de Apoyo a Actividades, y Gestión de Proveedores:** Esta función se encarga de desarrollar, apoyar y facilitar la gestión de proveedores, y el apoyo logístico a las diferentes actividades del Instituto.

PROCESOS INTERNOS:

- 1) **Editorial:** Este proceso tiene como finalidad generar coherencia y cohesión de los contenidos emanados de los diversos proyectos y líneas de trabajo de Itrend, además de alinear el mensaje y las directrices comunicacionales hacia los distintos públicos y actores que se relacionan con el Instituto. El equipo que forma parte de este proceso está conformado por miembros del Núcleo Técnico, del Núcleo Redes y Contenidos, de la Dirección y, en los casos que sea necesario, miembros externos que puedan aportar con una visión experta. Tiene como función generar un control permanente al contenido, velando por la calidad, la coherencia con el mensaje institucional, las sensibilidades políticas y comunitarias, y la precisión académica y técnica en los productos.
- 2) **Conformación de la Red de I+D+i+e para la Resiliencia ante Desastres:** Este proceso tiene como finalidad ir conformando la Red, desde su orgánica y modelo de funcionamiento, hasta la organización de actividades de articulación tales como seminarios, encuentros, talleres, focus groups, entre otras. Este proceso involucra de manera transversal al equipo de Itrend y miembros externos en función de las acciones específicas que irán surgiendo en la conformación y posicionamiento de la Red.

EQUIPO DEL INSTITUTO:

El equipo humano de Itrend se ha configurado con el objetivo de abarcar de manera transversal y multidisciplinaria las temáticas asociadas a las amenazas naturales y la resiliencia ante desastres, incorporando las habilidades requeridas para generar un modelo de articulación, gestión y operación que permita de manera sustentable el desarrollo técnico y político del proyecto Itrend. Dentro de sus miembros se encuentran perfiles de disciplinas tales como Ingeniería Civil (Estructural, Industrial, Informática, Mecánico), Periodismo, Pedagogía, Diseño, Geografía, Ciencia Política, Sociología, Administración, entre otros. El equipo Itrend cuenta con 70% de mujeres y 30% de hombres. A su vez, el Directorio transitorio de Itrend cuenta con 70% de hombres y 30% de mujeres. Este equipo aporta al Instituto entregando su experiencia y conocimiento, contribuyendo a la generación de líneas estratégicas y al desarrollo técnico avanzado y de vanguardia de soluciones. Se proyecta ir ampliando la cantidad enfoques y aportes disciplinarios al Instituto de manera interna, e ir incorporando el apoyo de expertos de distintas áreas para la concreción de los objetivos de Itrend.

De esta manera, el logro de los objetivos estratégicos y operativos se sustenta en el trabajo del equipo humano del Instituto, que orienta su accionar basado en una cultura organizacional que promueve el aprendizaje continuo, la autonomía, la creatividad, la creación de valor, con una visión integradora y propósitos claros, motivados por aportar a la construcción de bienestar público, y con el horizonte de convertir a Itrend en un referente confiable en la creación de bienes públicos y la articulación de I+D+i+e para la resiliencia ante desastres.

MODELO DE GOBERNANZA:

El modelo de gobernanza del Instituto se compone de los siguientes órganos:

- **Asamblea de Socios:** órgano de participación de mayor rango dentro de la gobernanza del Instituto. Dentro de sus roles tendrá que elegir los 12 integrantes del Directorio entre los candidatos presentados (5 de categoría Academia, 3 del Consejo de Organismos Públicos, 2 de la categoría Gremios, 1 del Consejo de la Sociedad Civil, y 1 de Aportantes Estratégicos). La Asamblea de Socios estará compuesta por personas jurídicas que realicen actividades afines al objeto del Instituto y que cumplan además con los requisitos para pertenecer a alguna de las siguientes categorías de socios:
 - **Academia:** pertenecerán a esta categoría todas las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación Científica y Tecnológica, y otras Entidades sin fines de lucro que desarrollen proyectos colaborativos de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de resiliencia ante desastres.
 - **Gremios:** pertenecerán a esta categoría todas las asociaciones, federaciones y confederaciones gremiales interesadas en desarrollar avance a través de proyectos colaborativos mediante investigación, desarrollo e innovación en cualquiera de los ámbitos de la resiliencia ante desastres.
- **Directorio:** Es el órgano de administración del Instituto, que dirige, ejecuta su programa, cumple su finalidad y administra sus intereses. Está compuesto por 12 directores, con períodos de ejercicio de 2 años. Elige de entre sus miembros a un presidente, vicepresidente y secretario.
- **Comisión Revisora de Cuentas:** Integrada por dos miembros elegidos por la asamblea de socios, tiene la función de auditar la gestión del Directorio.
- **Comité de Ética y Disciplina:** Compuesto por 5 miembros elegidos por la asamblea bajo mecanismo análogo a elección de Directorio, su función es fiscalizar el cumplimiento de los estatutos y reglamentos, y en caso de incumplimiento, aplicar sanciones a los socios con amonestación, suspensión o expulsión del Instituto.

Junto a la Asamblea de Socios, existen dos consejos asesores que colaboran con la gobernanza del Instituto:

- **El Consejo de Organismos Públicos:** Integrado por organismos públicos que suscriban convenios de colaboración estratégicos con el Instituto; tendrá un número indefinido de miembros, quienes podrán asistir a las reuniones de Directorio con derecho a voz y podrán proponer candidatos a director (3 cupos) y a miembros del Comité de Ética. Tendrá como función supervisar la ejecución de convenios con organismos públicos, velar por la coherencia de lineamientos en asuntos públicos y asesorar al Directorio.
- **El Consejo de la Sociedad Civil:** Integrado por personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, que tengan trayectoria de trabajo o dedicación en algunas de las fases de la gestión de riesgo de desastres, y

que suscriban un convenio de colaboración con el Instituto para canalizar demandas y realizar iniciativas colaborativas con los actores del sistema de I+D+i+e para la resiliencia ante desastres. Su función es supervisar la ejecución de convenios con organizaciones de la sociedad civil y asesorar al Directorio. Tendrá un número indefinido de miembros, y sus integrantes podrán proponer candidatos a director (1 cupo).

Finalmente, la gobernanza del Instituto contempla la figura de Aportantes Estratégicos, categoría constituida por personas naturales o jurídicas (incluidas organizaciones internacionales) que realicen aportes que califiquen como “estratégicos” según se establezca en la “Política de Aportes Estratégicos” que deberá acordar el Directorio.

MODELO DE SUSTENTABILIDAD

Panorama general de compromisos financiamiento (basado en Convenio de Subsidio)

Itrend se financia principalmente con fondos provenientes del subsidio público de Corfo, el que se adjudicó a través del “Programa de Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos”, cuyo proyecto se denomina “Creación de un instituto tecnológico público para la resiliencia ante desastres de origen natural”. Corfo financiará los diez primeros años de funcionamiento de Itrend, entregando un subsidio máximo de MM\$3.000 para los primeros 5 años del proyecto (etapa 1), sin sobrepasar el 80% de los aportes totales para dicha etapa; y de MM\$3.000 para los siguientes 5 años (etapa 2), sin sobrepasar el 50% de los aportes totales para esta etapa.

Todos los gastos e inversiones que se realicen con cargo al proyecto tendrán que cumplir con ciertos requisitos establecidos en las bases técnicas y administrativas del concurso; periódicamente se entregan reportes de avance a Corfo en las fechas que menciona el Convenio de Subsidio.

Otra fuente de financiamiento relevante son los aportes de la entidad mandante, a través de la Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, aportando fondos destinados a la creación y operación de Itrend para ambas etapas.

Para los dos primeros años del proyecto hay comprometidos aportes por parte de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) como institución beneficiaria transitoria y la Universidad de Chile (UCh) como institución coejecutora.

En la tabla que se muestra a continuación, están los aportes comprometidos de cada entidad participante:

ENTIDAD PARTICIPANTE	ETAPA 1			ETAPA 2			TOTAL		
	“Aporte Pecuniario”	“Aporte No Pecuniario”	Subtotal	“Aporte Pecuniario”	“Aporte No Pecuniario”	Subtotal	“Aporte Pecuniario”	“Aporte No Pecuniario”	Total
Corfo	3.000,0	---	3.000,0	3.000,0	---	3.000,0	6.000,0	---	6.000,0
PUC	0,0	25,8	25,8	0,0	0,0	0,0	0,0	25,8	25,8
UCh	0,0	15,6	15,6	0,0	0,0	0,0	0,0	15,6	15,6
Subsecretaría del Interior	750,0	0,0	750,0	750,0	2.250,0	3.000,0	1.500,0	2.250,0	3.750,0
TOTAL PROYECTO MM\$	3.750,0	41,4	3.791,4	3.750,0	2.250,0	6.000,0	7.500,0	2.291,4	9.791,4

Caracterización de presupuesto

El presupuesto de Itrend se estructura de acuerdo a las cuentas presupuestarias que se deben mantener para los proyectos que se postulan a InnovaChile, estas cuentas son:

- Recursos Humanos, que incluye remuneraciones y honorarios de profesionales vinculados directamente a la ejecución del proyecto (expertos y/o asesores);
- Gastos de Operación, que son los gastos directos asociados a la ejecución del proyecto, como arrendamiento de espacio físico, compras de bienes no inventariables, transporte, actividades de difusión, capacitaciones, organizaciones de eventos, entre otros;
- Gastos de Inversión, que son los gastos de adquisición de equipamientos y/o mejoras de bienes inventariables destinados al proyecto;
- Gastos de Administración, que son todos los gastos indirectos asociados a la ejecución del proyecto, tales como servicios básicos, servicios de contabilidad y personal administrativo de apoyo.

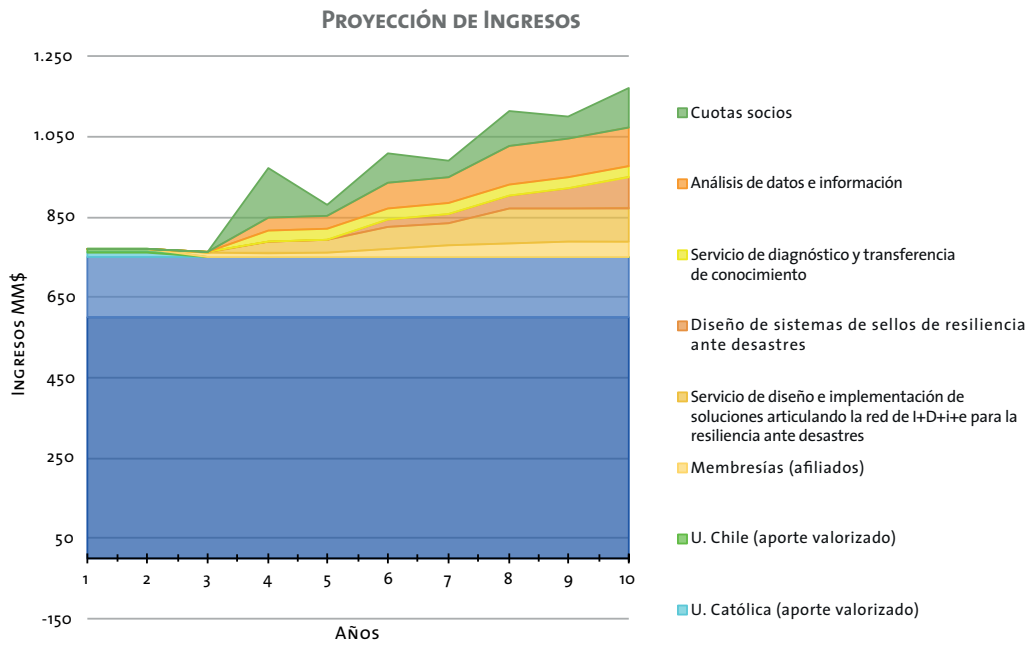
CUENTAS	ETAPA 1			ETAPA 2			TOTAL		
	“Aporte Pecuniario”	“Aporte No Pecuniario”	Subtotal	“Aporte Pecuniario”	“Aporte No Pecuniario”	Subtotal	“Aporte Pecuniario”	“Aporte No Pecuniario”	Total
Recursos Humanos	2.246,0	31,2	2.277,2	2.147,9	1.420,0	3.567,9	4.393,9	1.451,2	5.845,1
Gastos de Operación	1.216,8	10,2	1.227,0	1.423,7	800,0	2.223,7	2.640,5	810,2	3.450,7
Gastos de Inversión	90,6	0,0	90,6	3,4	0,0	3,4	94,0	0,0	94,0
Gastos de Administración	196,6	0,0	196,6	175,0	30,0	205,0	371,6	30,0	401,6
TOTAL PROYECTO MM\$	3.750,0	41,4	3.791,4	3.750,0	2.250,0	6.000,0	7.500,0	2.291,4	9.791,4

Modelo de ingresos

Para la estimación de la proyección de ingresos de Itrend se consideró el subsidio público basal de Corfo, el aporte pecuniario de la Subsecretaría del Interior (MM\$ 750 en cada etapa), y los aportes de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile. Por otro lado, se asume que Itrend recibirá ingresos por los siguientes ítemes:

- Cuotas de socios
- Membresías de afiliados
- Productos y Servicios Especializados
 - Servicio de diseño e implementación de soluciones articulando la red de I+D+i+e para la resiliencia ante desastres
 - Diseño de sistemas de sellos de resiliencia ante desastres
 - Análisis de datos e información
 - Servicio de diagnóstico y transferencia de conocimiento

La siguiente figura muestra la proyección de ingresos estimada dadas las consideraciones anteriores.



Por otra parte, se espera poder conseguir fondos adicionales por otros mecanismos que conservadoramente no fueron considerados en este ejercicio. Tales como:

- Aportes no pecuniarios de los socios
- Donaciones
- Aportes estratégicos
- Otros aportes públicos (por ejemplo: convenios con traspasos de recursos para producción de bienes públicos)

Principales hitos legales y administrativos del proyecto

A continuación se apuntan los principales hitos de carácter legal y administrativo del proyecto:

	HITO	PLAZO	DESCRIPCIÓN
LEGAL	Acreditación de gestiones de constitución de la Asociación	13 de junio 2020	Ingreso de solicitud de creación de la asociación a través de Secretaría Municipal
	Inicio actividades ante Servicio de Impuestos Internos	13 diciembre 2020	Luego de obtención de Rol Único Tributario de la asociación, inicio de actividades ante el SII
	Traspaso de operaciones a nueva entidad jurídica completada	13 diciembre 2021	Contempla desde la firma de un nuevo Convenio de Subsidio hasta el traspaso total de operaciones desde la institución beneficiaria transitoria a la institución beneficiaria definitiva del proyecto (Itrend).
ADMINISTRATIVO	Finalización Etapa 1 proyecto	12 diciembre 2023	Contempla la entrega de un Informe de término de la Etapa 1 y la propuesta de estrategia y planificación para la Etapa 2 a Corfo.
	Inicio Etapa 2 proyecto	13 diciembre 2023	Sujeto a una evaluación de continuidad entre etapas, se inicia la Etapa 2 del proyecto.
	Finalización Etapa 2 proyecto	12 diciembre 2028	Contempla la entrega y aprobación de un Informe Final del proyecto a Corfo.



SANTIAGO DE CHILE, MARZO DE 2020.

Instituto para la Resiliencia ante Desastres (Itrend).

